



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 145 De Martes, 31 De Agosto De 2021

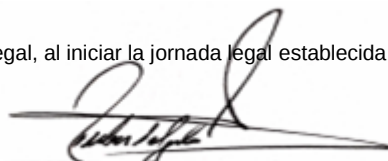


FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320210047400	Medidas Cautelares Anticipadas	Maf Colombia Sas	Isabel Barros De LaHoz, Y Otros Demandados	30/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - (Demanda Retirada)
08001405301320210045600	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	José Moreno Martínez	30/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener Demanda En Secretaria Para Subsanan
08001405301320210047600	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatría	Diego Mauricio Hernández Cifuentes	30/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener Demanda En Secretaria Para Subsanan
08001405301320210046800	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatría	Hugo Leonardo Castañeda Machado	30/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Ordena Embargo De Bienes Del Demandado

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.



RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 145 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320210046800	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Hugo Leonardo Castañeda Machado	30/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago
08001405301320200032900	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Julián Leonardo Mosquera Alba	30/08/2021	Auto Decreta - Decreta Terminación Por Pago En Las Cuotas En Mora - Levanta Medidas Cautelares
08001405301320210047500	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Lupe Pérez Dueñas	30/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener Demanda En Secretaria Para Subsanan
08001405301320210016100	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Mauricio GomezGomez	30/08/2021	Auto Decreta - Decreta La Terminación Por Pago De La Cuotas En Mora - Levanta Medidas Cautelares

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 145 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320210045900	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Yimis Jose Baquero González	30/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Ordena Embargo De Bienes Del Demandado
08001405301320210045900	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Yimis Jose Baquero González	30/08/2021	Auto Libre Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libre Mandamiento De Pago
08001405301320210046100	Procesos Ejecutivos	Banco Sudameris	Elvia Del Carmen Rosas Estrada	30/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Ordena Embargo De Bienes Del Demandado
08001405301320210046100	Procesos Ejecutivos	Banco Sudameris	Elvia Del Carmen Rosas Estrada	30/08/2021	Auto Libre Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libre Mandamiento De Pago
08001405301320210045400	Procesos Ejecutivos	Cooperativa MultiactivaDe Servicios Gmaa	Miryam Conrado	30/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener Demanda En Secretaria Para Subsanan

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 145 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320210047000	Procesos Ejecutivos	Eucaris BaronBallesteros	María Temilda Polo Meriño	30/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener Demanda En Secretaria Para Subsanan
08001405301320210042700	Procesos Ejecutivos	Inmobiliaria Posada Ramírez Cia S En C SE A	Medifarma De La Costa Sas	30/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener Demanda En Secretaria Para Subsanan
08001405301320210022700	Procesos Ejecutivos	Jainer José Manco Ospino	Alberto José Molina Sánchez, Cesar Augusto Simanca , AnaMarcela Simanca	30/08/2021	Auto Decide - Levanta Medida Cautelar Con Respecto A Dos (02) Bienes Inmuebles De La Demandada Ana Marcela Simanca Mendinueta
08001405301320210022700	Procesos Ejecutivos	Jainer José Manco Ospino	Alberto José Molina Sánchez, Cesar Augusto Simanca , AnaMarcela Simanca	30/08/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Liquidación De Costas

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 145 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320210022700	Procesos Ejecutivos	Jainer José Manco Ospino	Alberto José Molina Sánchez, Cesar Augusto Simanca , AnaMarcela Simanca	30/08/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución - Se Ordena Seguir Adelante LaEjecución
08001405301320210046700	Procesos Ejecutivos	Wilfrido De Jesús De La Rosa Pertuz	Janner David Sanjose Fandiño	30/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener Demanda En Secretaria Para Subsanan
08001405301320210046400	Procesos Ejecutivos	Yanco Rodríguez Cuervo	Alberto PachecoCallejas	30/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener Demanda En Secretaria Para Subsanan
08001405301320210046200	Tutela	Camilo Roberto Arguello Coneo	Air-E S.A E.S.P	30/08/2021	Sentencia - Fallo. Integridad Personal. HechoSuperado
08001405301320210046000	Tutela	Roque Barón Jiménez	Gerencia De Gestión Catastral Barranquilla	30/08/2021	Sentencia - Fallo. Petición. Concedida

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 145 De Martes, 31 De Agosto De 2021

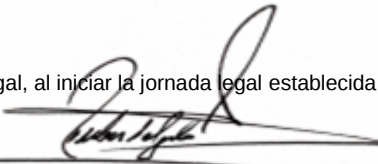


FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320210047300	Verbales De Menor Cuantía	Juan Manuel De Jesús Barrera Paternina	Yaneth Del Socorro González Durango	30/08/2021	Auto Rechaza - Auto Ordena Rechazar Y Remitir Juzgados Civiles Pequeñas Causas.
08001405301320210040800	Verbales De Menor Cuantía	Mercy Jose Caratt Cabarcas Y Otro	Sánchez Vengoechea Inversiones Sa	30/08/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda No Subsano Conforme Lo Ordenado
08001405301320210047200	Verbales Sumarios	Marcelly Olmos De LaHoz	Y Otros Demandados., Zoila Marin De Pastrana, Luis Ariel Pastrana Vergara	30/08/2021	Auto Rechaza - Auto Ordena Rechazar Demanda Y Ordena Remitir Juzgados Civiles Del Circuito

Número de Registros: 25

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.


RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría